

||| BOLETÍN QUINCENAL |||

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

15 de junio 2022



#31

“DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA”
Y
“DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTTTIQ”

“DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA”
Y
“DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTTTIQ”

CONMEMORACIONES:



El 26 de junio se conmemora el Día Internacional en apoyo de las Víctimas de la Tortura. La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/52/149, proclamó el 26 de junio como Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, evocando la fecha cuando, en 1987, entró en vigor la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

» Aquí

El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ, con motivo de los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos en el año 1969, que marcaron el inicio del movimiento de liberación. Ese día hubo una redada policial y como respuesta, surgieron de forma espontánea diversas revueltas y manifestaciones que pretendían protestar contra un sistema que les perseguía. Se lleva a cabo para promover la tolerancia, la igualdad de derechos ante la ley, la no discriminación y la dignidad de las personas LGBTTTIQ.

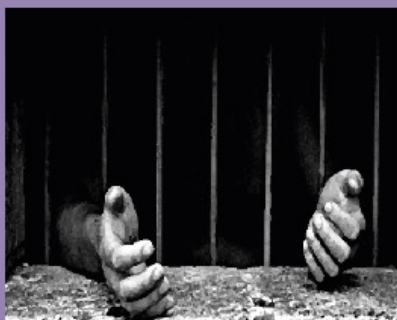


» Aquí



Observación General #2 del Comité contra la Tortura de la ONU, que reitera la prohibición absoluta de la tortura, la cual es aceptada como norma absoluta e imperativa de derecho internacional consuetudinario y de los derechos humanos.

» Aquí



Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, conocido como Protocolo de Estambul.

[» Aquí](#)

Protocolo para juzgar casos de tortura y malos tratos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que contiene los últimos avances jurisprudenciales y del desarrollo de estándares internacionales, el cual brinda a las personas juzgadoras instrumentos más actualizados para enfrentar eficazmente los retos implicados en el combate a la tortura y los malos tratos.



[» Aquí](#)



Panel “Participación comunitaria. Por una vida digna”, con motivo del Día Estatal de la Lucha Contra la Homofobia.

[» Aquí](#)

Cuaderno de Jurisprudencia #2 del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre los derechos de la diversidad sexual.

[» Aquí](#)

Derechos Humanos

CLACEROS DE JURISPRUDENCIA
N.º 2

**Los derechos de la
diversidad sexual**



Sabías qué...



La tortura se considera un crimen en el derecho internacional. Está absolutamente prohibida en todos los instrumentos internacionales y no puede justificarse en ninguna circunstancia. Esta prohibición forma parte del derecho internacional consuetudinario, lo que significa que es vinculante para todos los miembros de la comunidad internacional, aun si un Estado no ha ratificado los tratados internacionales en los que se prohíbe explícitamente.

 **PRODHG**

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

OTRAS CONMEMORACIONES



El 19 de junio se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos**. La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/69/293, la proclamó teniendo como objetivo sensibilizar sobre la necesidad de poner fin a la violencia sexual relacionada con los conflictos, honrar a sus víctimas y supervivientes en el mundo y rendir homenaje a quienes han dedicado su vida a luchar para acabar con este tipo de delitos.

[»» Aquí](#)



El 20 de junio se conmemora el **Día Mundial de los Refugiados**. Es una ocasión para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas en consideración de las difíciles circunstancias en las que se encuentran; asimismo, la fecha permite reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas.

[»» Aquí](#)



**Día Internacional de las
Personas Sordociegas
2018**
#DíaPersonasSordociegas

El 27 de junio se conmemora el **Día Internacional de la Sordoceguera** en recuerdo al natalicio de la activista política y oradora estadounidense Helen Keller. Su vida fue un ejemplo para mostrar al mundo por haber sido la primera persona sorda y ciega en graduarse de una Universidad y por los aportes que hizo con su lucha para generar una toma de conciencia y sensibilización sobre esta discapacidad.

[»» Aquí](#)



NOTICIAS



Acción de inconstitucionalidad 41/2019 y su acumulada 42/2019, que invalida una disposición de la Constitución del Estado de Nuevo León que tutelaba el derecho a la vida desde la concepción y limitaba el derecho de las mujeres y personas gestantes a la autonomía reproductiva.

[» Aquí](#)

El Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos lamentó el fallecimiento del jurista Antonio Augusto Cançado Trindade, ex Presidente y Juez de la Corte IDH y señaló que su aporte a los Derechos Humanos es impecedero.

[» Aquí](#)



La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver la Controversia Constitucional 209/2021, determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE), para el ejercicio fiscal 2022, tras advertir que la Cámara de Diputados no motivó reforzadamente la modificación que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó.

[» Aquí](#)

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó su Informe Anual 2021, que aborda los aspectos más relevantes de la situación del derecho a la libertad de expresión durante 2021 en el hemisferio, a través de cuatro ejes temáticos: (I) Periodismo y democracia, (II) Libertad de expresión, Estado de Derecho e institucionalidad democrática; (III) Libertad de expresión y lucha contra la discriminación y la exclusión; y (IV) Libertad de expresión e internet.

[» Aquí](#)





»» Aquí

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hace un llamado a fortalecer la investigación sobre los hechos ocurridos el 9 de mayo de 2022, en la comunidad de Cobatzalco, municipio de Zoquitlán, Puebla, en los que participaron efectivos de la policía estatal de Puebla y fallecieron tres personas de la comunidad indígena Nahua de Coyomeapan, incluido un líder de la comunidad y un menor de edad, y otras seis más resultaron gravemente heridas.



Las Oficinas en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), celebran las reformas aprobadas por el Congreso del estado de Guerrero, publicadas en el Periódico Oficial de la entidad, que permiten la interrupción legal y voluntaria del embarazo hasta las 12 semanas.

»» Aquí

NO TE LO PIERDAS

Directrices para fiscales en casos relacionados con delitos contra periodistas



Directrices para Fiscales en Casos relacionados con Delitos contra Periodistas, elaboradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Asociación Internacional de Fiscales (IAP), con el objeto de fomentar un entorno libre y seguro para los medios de comunicación.

Conferencia magistral: "Significado y alcances de las acciones de control constitucional desde los organismos de protección de derechos humanos para el fortalecimiento del estado democrático de derecho", impartida por el maestro Luis Raúl González Plascencia, Titular del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM y ex Presidente de la CNDH.



CONVOCATORIA

5^{to.} CONCURSO DE ENSAYO DE INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA



ORGANIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS A 200 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUANAJUATO.



Convocatoria para participar al 5° Concurso de Ensayo de Investigación Legislativa, organizado por el Congreso del Estado de Guanajuato, a través del Instituto de Investigaciones Legislativas, a 200 años de la instalación de la Diputación Provincial de Guanajuato.

PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES



El 31 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se prohíbe la circulación y comercialización en el interior de la República de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina y dispositivos vaporizadores con usos similares, así como las soluciones y mezclas utilizadas en dichos sistemas.



El 01 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de para el otorgamiento de subsidios a las Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Michoacán de Ocampo.



LOCALES



El 25 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Convenio para el otorgamiento de subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas.



El 27 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo número 72, que contiene las reformas a diversas disposiciones normativas del Código Civil para el Estado de Guanajuato, sobre en materia de presunciones legales de paternidad.





El 27 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato, mediante el cual se reformó el artículo 27 de su Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



El 27 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Manual de organización y operación del Sistema de Protección Integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Coroneo.



El 27 de mayo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo número 74 mediante el cual se modificaron diversas disposiciones normativas del Código Penal del Estado de Guanajuato, sobre en materia de delitos graves y extorsión.



El 09 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto legislativo numero 76 mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 41 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, en materia de los objetivos del Programa para la Igualdad.



PRODHG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.